Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- **Referencia expediente**: C-0365/2022
- **Solicitante**: Mancomunidad de Río Frío
- **Tipo de solicitud**: Concesión de Aguas
- **Descripción**: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo Riofrío y del arroyo San Vicente mediante cuatro puntos de toma y/o captación con destino al abastecimiento de las poblaciones de Aldeanueva de San Bartolomé, El Campillo de la Jara, Buenasbodas, La Estrella, La Nava de Ricomalillo y Sevilleja de la Jara
- **Ubicación de los puntos de toma**:

Toma nº 1: Parcela 557 polígono 16 de Sevilleja de la Jara Toma nº 2: Parcela 558 polígono 16 de Sevilleja de la Jara Toma nº 3: Parcela 18 polígono 16 de Sevilleja de la Jara Toma nº 4: Parcela 9009 polígono 5 de Sevilleja de la Jara

- **Coordenadas del punto de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y)**:

Toma nº 1: 333 386; 4 385 519
Toma nº 2: 332 948; 4 385 686
Toma nº 3: 332 160; 4 386 486
Toma nº 4: 326 968; 4 386 418

- **Caudales máximos instantáneos (l/s)**:

Toma nº 1: 25,66 l/s
Toma nº 2: 20,12 l/s
Toma nº 3: 9,3 l/s
Toma nº 4: 28,75 l/s

- **Volúmenes máximos anuales (m^3/año)**:

Toma nº 1: 370 976 m^3/año
Toma nº 2: 286 606 m^3/año
Toma nº 3: 68 783 m^3/año
Toma nº 4: 555 264,57 m^3/año

- **Volúmenes máximos mensuales (m^3/mes)**:

Toma nº 1: 51 054 m^3/mes
Toma nº 2: 40 038 m^3/mes
Toma nº 3: 25 000 m^3/mes
Toma nº 4: 76 992,37 m^3/mes

- **Destino del aprovechamiento**: Abastecimiento población
- **Cauces**: arroyo Riofrío y arroyo San Vicente
- **Términos municipales donde se localiza la actuación**: Aldeanueva de San Bartolomé, El Campillo de la Jara, Buenasbodas, La Estrella, La Nava de Ricomalillo y Sevilleja de la Jara (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0365/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico
En Madrid, a 4 de agosto de 2023.- La Jefa de Servicio, María Campos Díaz.

Nº. I.-5440

Código de verificación: **2023.00005440**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**